

Chiva Beltrán, Juan, “El ceremonial novohispano de entrada virreinal”, en: *El triunfo del virrey. Glorias novohispanas: origen, apogeo y ocaso de la entrada virreinal*, Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2012, pp. 75-107

EL CEREMONIAL NOVOHISPANO DE ENTRADA VIRREINAL

En este capítulo se trata la formación de un rígido y tradicional ceremonial por el cual los virreyes llegaban y eran recibidos en las ciudades de la Nueva España, destacando los apoteósicos recibimientos en la Ciudad de México. Es un ceremonial que aparecerá bien temprano en las costumbres novohispanas y permanecerá hasta el final del Virreinato, cuando poco a poco se va debilitando y deshaciendo como toda la maraña que suponía el poder español en México.

La figura del virrey será la de mayor relevancia en el ámbito político novohispano desde que la conquista de los territorios mexicanos es llevada a cabo por Hernán Cortés. En 1542, bajo el reinado del emperador Carlos V, se promulga la ley que regula el sistema político de los territorios americanos, perteneciente al título tercero del Libro Tercero de las *Leyes de Indias*. Se trata de la *Ley Primera. Que los Reynos del Perú y Nueva España sean regidos y gobernados por Virreyes*, y reza de la siguiente manera:⁷⁷

Establecemos y mandamos, que los Reynos de el Perú y Nueva España sean regidos y gobernados por Virreyes, que representen nuestra Real Persona, y tengan el gobierno superior, hagan y administren justicia igualmente a todos nuestros súbditos y vassallos, y entiendan en todo lo que conviene al sosiego, quietud, ennoblecimiento y pacificación de aquellas Provincias, como por leyes deste título y Recopilación se dispone y ordena.

77. RLRI, Libro III, Tit. III, Ley I.

Con esta ley, Carlos V instaura en América dos virreinos: el de Nueva España y el del Perú, que a partir de entonces serán gobernados por virreyes.⁷⁸ Ya en el siglo XVIII surgirán dos nuevos virreinos: el de Nueva Granada y el del Río de la Plata, ambos desgajados del virreinato peruano.

Por tanto, la figura del virrey quedará estrechamente ligada a la del rey en los territorios americanos, él era el representante del monarca en unas tierras que no visitará ni una sola vez en los siglos de dominación española, concepción que marcará el gran esplendor de las ceremonias de entrada virreinales. Todo el ambiente festivo de la Corte y las ciudades peninsulares será trasladado a Nueva España y América como un componente más de la cultura hispánica, y un componente realmente importante, pues ya se han enumerado las finalidades de la fiesta al servicio del poder y su gran contribución a asentarlos. No será, por tanto, una excepción el territorio novohispano, donde desde bien pronto se celebrarán fiestas reales en las capitales de los virreinos: juras, bodas, nacimientos, exaltaciones al trono o exequias. Eran un elemento de demostración de fidelidad del pueblo y las autoridades novohispanas hacia sus monarcas, que en este caso no estarán presentes, por lo que se hará frente a retratos de los mismos, distribuidos desde la corte madrileña a modo de retrato oficial del rey.⁷⁹

Además, desde 1542 habrá un elemento festivo más a tener en cuenta, ya que empezarán a celebrarse majestuosas y lujosas ceremonias de entrada triunfal para los virreyes que llegaban a gobernar la Nueva España. Esto estaba totalmente legitimado, pues el virrey era la representación del soberano y la máxima autoridad tras él, casi su alter ego. Era, por tanto, un alto dignatario, y era perfectamente justificable que las autoridades novohispanas creyeran oportuno realizar en su honor entradas triunfales del mismo nivel al que los reyes estaban acostumbrados en Madrid. Además, pronto se celebrarán entradas en honor a obispos y arzobispos, militares triunfantes e incluso a altos funcionarios de los consulados o de la Real Audiencia.

78. Hasta los momentos previos a su independencia, ya que, por ejemplo, en el caso de Nueva España, Juan O'Donjú, se respeta como último virrey aunque era realmente solo el Capitán General, ya que en épocas liberales las Cortes eliminan el cargo de virrey.

79. Como bien se explica en RODRÍGUEZ MOYA, I., *La mirada del virrey*, Universitat Jaume I, Castellón, 2003, con la exaltación al trono de un nuevo rey, desde la corte se repartía el retrato oficial del mismo que llegaría a todos los rincones de la monarquía hispánica, para que todos sus súbditos le jurasen lealtad bajo una imagen más o menos ajustada a la realidad, aunque idealizada en la mayor parte de las ocasiones. Con esta tradición, que también atañe a las entradas triunfales, se seguirá confeccionando una imagen del poder, que es principalmente lo que buscan todas estas ceremonias de corte político.

2.1. SUS PARTICULARIDADES: EL VIAJE CORTESIANO

Las entradas virreinales llegarán a ser de las más importantes y grandiosas fiestas políticas novohispanas, los ayuntamientos de las ciudades harán grandes desembolsos económicos para contentar y agradar a su gobernante. En Ciudad de México serán de tal esplendor que son comparables a las de cualquier corte europea. Además, pronto adquirirán unas características propias, ya que si bien siguen el esquema anteriormente estudiado –se trata de entradas modernas, mezcolanza entre triunfos romanos y recibimientos medievales–, pronto observaremos que se siguen ciertos rituales en el viaje de los virreyes y en sus entradas en diferentes ciudades que las dotarán de una fuerte personalidad propia.

El principal aspecto que les dará una esencia diferente, es que la llegada de los virreyes a Nueva España se convertirá en un verdadero viaje triunfal, que seguirá el trayecto que Hernán Cortés realizó en la conquista de México, desde el islote donde se encuentra la fortaleza de San Juan de Ulúa hasta la capital azteca, Tenochtitlán. Por tanto, la gran referencia histórica para las entradas triunfales novohispanas será, sin lugar a dudas, el viaje de conquista realizado por Hernán Cortés y sus tropas, que con cada nueva llegada de un virrey será rememorado, y asentada con ello, de forma simbólica, la dominación sobre estas tierras. Hernán Cortés, extremeño natural de Medellín, participará en la expedición de conquista cubana que el gobernador Diego de Velázquez dirige en 1511. Acusado de traición, será encarcelado, y a su liberación se adelantará a Velázquez y partirá del puerto de Santiago de Cuba con una reducida armada el dieciocho de noviembre de 1518. Abandona las costas de Cuba tres meses después con once navíos, quinientos dieciocho infantes, dieciséis jinetes, trece arcabuceros, treintaidós ballesteros, ciento diez marineros y unos doscientos naturales cubanos como tropa auxiliar.



Figura 14

Juan CORREA (atrib.), biombo de *El encuentro de Cortés y Moctezuma*, óleo sobre tela, 250 x 600 cm, Colección del Banco Nacional de México, Ciudad de México

Los primeros contactos con tierras mesoamericanas se producirán en la isla de Cozumel, y posteriormente en Isla Mujeres, donde las tropas cortesianas conocerán la decadente civilización maya, y tomarán al indio conocido con el apodo de Melchorejo como intérprete. Posteriormente esta expedición seguirá bordeando las costas hasta llegar a la ciudad de Potonchán, en el actual estado de Tabasco, donde se produce la batalla de Centla y la entrada de los hombres de Cortés en la ciudad, donde se aposentán en el templo, son obsequiados y agasajados con gran cantidad de víveres, joyas o tejidos e incluso aceptan un grupo de veinte esclavas, entre las que se encontraba Malintzin, un personaje legendario de la conquista de México, apodada por los españoles Marina, y por los mexicanos tras la independencia La Malinche. Se convertirá en traductora, consejera y concubina de Hernán Cortés, madre al mismo tiempo de su hijo Martín. Fue allí mismo donde las tropas hispánicas supieron de la existencia de un gran imperio a poniente, conocido como México por los mayas y tabasqueños, y con el que habrán posteriores contactos en su navegación por las costas del golfo de México y intercambio de presentes con los enviados del tlatoani azteca.

Finalmente, Cortés instalará un campamento frente a la ciudad de Quiahuiztlán, que convierte poco después en la primera fundación: la Villa Rica de la Vera Cruz y nombra incluso alcalde, regidores, alguaciles, tesorero y alférez, y consigue también las primeras alianzas con pueblos mesoamericanos. El dieciséis de agosto de 1519, Cortés y sus hombres abandonan la costa y se dirigen hacia el corazón del Imperio, apoyados por más de trece mil totonacas, cuatrocientos soldados españoles y tan solo quince caballos. A finales de este mismo mes llegará a los territorios de la república de Tlaxcala, confederación opuesta a la del Imperio azteca, gobernada por una especie de senado y constantemente enfrentada a Tenochtitlán en las llamadas *guerras floridas*. A la llegada de Cortés a sus tierras, los tlaxcaltecas se enfrentarán a los invasores en un primer momento, pero posteriormente el senado ordenará parar la guerra y ofrecer la paz a Hernán Cortés, y así crear la crucial alianza con Tlaxcala.

Siguiendo hacia el centro del país, las tropas cortesianas llegarán a Cholula, la segunda ciudad mesoamericana en tamaño y aliada de los aztecas, donde ante las amenazas de una posible emboscada atacarán con la famosa Matanza de Cholula, en la que mueren más de cinco mil hombres en cuatro horas. Permanecerá en Cholula durante el mes de octubre, ordenará incendiar la ciudad tras su salida para pasar a Ayotzinco y preparar el ataque a la capital de los aztecas.

La llegada al valle de México se produjo por el hoy conocido como paso de Cortés, una zona boscosa entre los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl, desde donde se avistaba ya el lago de Texcoco y se acercaron vía Xochimilco hasta Tenochtitlán, donde entrará el ocho de noviembre de 1519. Ese mismo día se produce el conocidísimo encuentro entre Hernán Cortés y Moctezuma II, ha-

ciendo de intérprete doña Marina. El emperador los hospeda en el templo de su antecesor, Axayácatl, visitan los palacios y templos de la gran metrópoli, la ciudad gemela Tlatelolco y su mercado, y reciben numerosas y exquisitas atenciones. Sin embargo, a Cortés siempre le inquietará la posibilidad de caer en una trampa y ser asesinado por Moctezuma y sus hombres, hará finalmente rehén al emperador, y posteriormente se producirán los conocidos episodios de las luchas entre españoles, la muerte de Moctezuma, la Noche Triste y finalmente, el sitio y caída de Tenochtitlán, tras setenta y cinco días de tenaz resistencia: se iniciaba la gestación de la Nueva España. En los anteriores párrafos se ha resumido brevemente la historia de la conquista de México, centrada no en los hechos capitales sino en el camino que sigue el conquistador desde la costas del golfo de México a la capital azteca, el mismo que seguirán los virreyes en su viaje triunfal desde el puerto de llegada, Veracruz, a la capital virreinal, la ciudad de México.

Las entradas triunfales novohispanas nacerán con el mismo virreinato, ya que el primer virrey, don Antonio de Mendoza, tendrá el honor de vivir una, tanto en su llegada al puerto de Veracruz como en la Ciudad de México. Sin embargo, varios autores, entre ellos José Miguel Morales Folguera, han determinado que las entradas mexicanas tienen dos modelos básicos a partir de los cuales se desarrollan en todo su esplendor.⁸⁰

La primera de ellas sería la de fray García Guerra como arzobispo de México en 1608. Para su entrada virreinal, en 1611, se retira a orar a la villa de Guadalupe y al monasterio de Santiago Tlatelolco -donde es visitado por la Real Audiencia-, para el día señalado dirigirse a caballo hasta la ermita de Santa Ana, desde donde tomará la calle de Santo Domingo marchando en comitiva hasta la catedral. Será en el inicio de esta calle donde se colocará el primer arco triunfal, cosa que se convertirá en una sólida tradición a través de los siglos en la Ciudad de México. En la catedral estará el segundo arco importante, que también se repetirá entrada tras entrada y en la misma se celebrarán los oficios y se entonará el *Te Deum* en acción de gracias. A continuación, será acompañado por la comitiva hasta el Palacio de los Virreyes, que será su nueva morada. Por las noches se celebrarán luminarias y castillos de fuego. Es, pues, esta entrada la que marca cómo será el ritual definitivo en el interior de la Ciudad de México para el recibimiento de virreyes, aunque realmente la entrada por la calle de Santo Domingo era ya una constante.

80. MORALES FOLGUERA, J. M., *Cultura simbólica y arte efímero en Nueva España*, Junta de Andalucía, Sevilla, 1992. Más en concreto se refiere a las entradas triunfales en el «Capítulo III: Entradas de virreyes», pp. 95-153.

El segundo caso se ajusta más a la realidad posterior, y es la entrada del marqués de Villena en 1640,⁸¹ que ya adquirirá el boato propio de las entradas mexicanas. En su caso, se observa el trayecto clásico desde San Juan de Ulúa a Ciudad de México, pasando por las importantes ciudades de Veracruz, La Antigua Veracruz, La Rinconada, Venta del Río, Jalapa, Tlaxcala, Puebla, Cholula, Huejotzingo, Apán y Otumba. En las inmediaciones de la Ciudad de México, pasó a descansar al castillo de Chapultepec, para al día siguiente realizar su entrada en la ciudad desde la ermita de Santa Ana como se ha observado en el caso de fray García Guerra. Por tanto, la primera entrada mencionada marcará la apropiación de los espacios básicos para estas ceremonias en la Ciudad de México, y la segunda dotará a las mismas del lujo que las acompañará casi hasta el final del período colonial.

Estos dos ejemplos muestran ya los elementos tradicionales de una entrada novohispana, que se analizarán con más detenimiento posteriormente. Se puede decir que el aspecto formal de las entradas en ciudades es básicamente heredado de la tradición hispánica, pues su elemento central es la procesión o desfile triunfal, que se ve rodeado por una serie de arquitecturas efímeras y decoraciones -altares, tabladros, enmascaramiento de fachadas, carros triunfales, arcos de triunfo, luminarias o fuegos artificiales- y un gran programa de actos y diversiones en la jornada de la entrada y las siguientes, tales como mascaradas, corridas de toros, castillos de fuego, juegos de cañas, danzas o representaciones teatrales.

Con todos estos elementos estructurales y formales se creará un esquema de entrada que será el imperante en Nueva España hasta el siglo XVIII, cuando empiece un lento deterioro al compás del debilitamiento de la autoridad española, y que acabará con la independencia de México en 1821. Se va a fundamentar cómo se forma este modelo y en qué consiste a partir de dos textos esenciales: las *Leyes de Indias* y la obra *Diario particular del camino que sigue un virrey de México desde su llegada a Veracruz hasta su entrada pública en la Capital* de Diego García Panes.

2.2. LAS DISPOSICIONES EN LAS LEYES DE INDIAS EN TORNO AL TEMA DE LAS ENTRADAS VIRREINALES

Las *Leyes de Indias* son un compendio legislativo que rigió los virreinos americanos durante los tres siglos de dominio hispánico. Se trata de una serie de leyes que se van promulgando por parte de distintos reyes y pasan a formar parte

81. Es importante para esta importante entrada triunfal el siguiente texto, con el que se completa la información del anteriormente citado: Cristóbal GUTIÉRREZ DE MEDINA, «Viaje de tierra, y mar, feliz por mar, y tierra que hizo el Excellentissimo señor Marqués de Villena mi señor», México, 1640. Edición UNAM, Instituto de Historia, México, 1947.

del código legal indiano, y son gestionadas por una compleja burocracia tanto en la metrópoli –Consejo de Indias–, como en las diferentes sedes administrativas americanas. Las fuentes de este compendio varían entre el derecho clásico castellano –base jurídica principal–, las leyes específicas de Indias y algunas leyes procedentes del derecho indígena, que ayudaban en la mejora de las relaciones con la población autóctona. Pero para el siglo XVII ya se nota la necesidad de clarificar toda esta compleja normativa, y por tanto, se van ordenando recopilaciones que se dejan incompletas durante todo el siglo, hasta 1680, tras el gran esfuerzo de Antonio de León Pinelo y Juan de Solórzano Pereira que publican por fin el texto: *Recopilación de las leyes de los reinos de Indias*, sancionada por Carlos II ese mismo año. Esta compilación está formada por nueve libros –divididos en cuatro volúmenes–, que contienen seis mil ochocientos treinta y cinco leyes agrupadas en doscientos dieciocho títulos, con muchas reediciones posteriores.

El contenido de estas abarcó todos los aspectos relacionados con la vida colonial, incluso temas festivos y ceremoniales, y por ello, en este apartado se reflejan las principales leyes que se refieren a entradas de virreyes, para entender mejor porqué el modelo de entrada virreinal era como fue. Dichas leyes forman parte del Libro Tercero de las *Leyes de Indias*, más en concreto bajo el *Título Tercero. De los Virreyes, y Presidentes Gobernadores*.⁸² Esta parte abarca todo lo relacionado con la vida pública y cargos de los virreyes americanos, desde su llegada a América y cómo han de comportarse en su entrada pública, los cargos que con ella se obtiene, cómo ha de actuar en su mandato hasta los juicios de residencia y salidas de virreyes para su vuelta a España. A continuación, se van a estudiar brevemente las leyes de este título que atañen a las entradas triunfales de virreyes novohispanos.

La *Ley ix. Que los Virreyes puedan llevar las armas y joyas, que contiene*,⁸³ es una reglamentación del cargamento en estas materias que el nuevo virrey podía llevar a América, que han de ser exclusivamente para la guarda y defensa de su familia, nunca para lucrarse con ellas. Es una ley promulgada por Felipe III en El Escorial el catorce de julio de 1614, que será sancionada en el reinado de su hijo Felipe IV. El listado es el siguiente: doce alabardas, doce partesanas, doce espadas, doce dagas, doce arcabuces, doce cotas con sus guantes, doce armas blancas, dos pares de armas doradas, doce morriones, doce cascos, doce broqueles y doce rodela además de seis mil pesos de oro en joyas y plata labrada. Como vemos, aunque el listado era grande también era especialmente restrictivo para el caso de las armas doradas, plata y joyas, pues bien era sabido en la administración central que en la Nueva España se podían hacer buenos negocios, relacionados con el contrabando, que podían corromper a un virrey al poco tiempo de haber llegado.

82. RLRI, Libro III, Tit. III.

83. RLRI, Libro III, Tit. III, Ley IX.

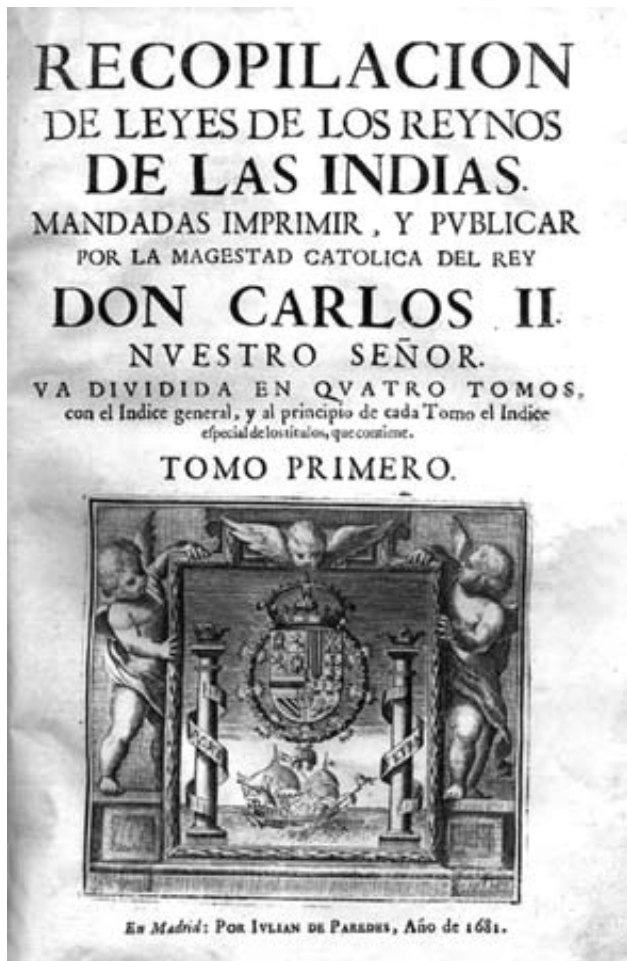


Figura 15

Portada de *Las Leyes de Indias*, Madrid, 1661

Más adelante, la *Ley xviiij. Que señala el lugar hasta donde ha de salir el Ministro de la Audiencia a recibir al Virrey, y sobre la ayuda de costa se manda avisar al Rey*,⁸⁴ fue promulgada por el mismo rey en febrero de 1619. Esta recepción es una costumbre muy instaurada en Nueva España, y la ley en primer

⁸⁴ RLRI, Libro III, Tit. III, Ley XVIII.

lugar dice que no ha de haber desigualdad entre los miembros de la Audiencia para ver quién recibe al virrey, simplemente se limita a ordenar que este salga al lugar donde «estuviese más en costumbre».⁸⁵ Este lugar es normalmente Jalapa, aunque en algunos casos puede recibirlo en ciudades más cercanas a la capital novohispana, como Puebla o Tlaxcala. En este punto, el ceremonial novohispano es menos rígido, y por eso no cita la localidad donde se debe acudir, cuando para el caso peruano sí que se nombra la ciudad de Santa para hacer el recibimiento. En cuanto a los gastos del viaje de este oidor, el rey prohíbe que se le compense directamente en México, el nuevo virrey una vez instaurado tendrá que dar aviso a la Corte que será la que le ordene lo que convenga. Es esta otra medida que está pensando en atajar la corrupción, ya que después de todo el viaje este ministro podría haberse ganado el favor del virrey, que podía ser más generoso de lo conveniente en la satisfacción de los gastos del desplazamiento. No hay que olvidar que América está muy lejos de la Corte, y la sensación de que la corrupción se escapa de las manos de los gobiernos centrales es una constante en los tres siglos de dominio, y por ello los diferentes jefes y secretarios del Consejo de Indias estarán obsesionados con la promulgación real de leyes para atajar la corrupción.

Más del ámbito ceremonial es la *Ley xix. Que los Virreyes no usen de la ceremonia del palio en sus recibimientos: y en el del Perú se pueden gastar hasta doze mil pesos: y en el de Nueva España hasta ocho mil*,⁸⁶ promulgada por Felipe II en 1573 y sancionada por todos sus sucesores en diversas ocasiones. La ley prohíbe expresamente que los virreyes sean recibidos bajo palio, o con guiones con sus armas, en las capitales virreinales o en cualquier otra ciudad o villa americana, ya que es solo propio de la figura del rey. El palio fue inicialmente un elemento de los recibimientos imperiales, que es usurpado por las diferentes monarquías nacionales y llega a ser utilizado por virreyes en América, que aunque formen parte en su mayoría de la nobleza, no hay que olvidar que son altos funcionarios, no pertenecen a la realeza y usan un privilegio que originariamente era solo propio de emperadores y papas. Pero la propia ley dice que esto se ha contravenido injustamente en demasiadas ocasiones, y genera además, enormes gastos para el erario, no solo en la confección del palio, sino en los ropajes de los cargos que han de llevarlo. Solo basta nombrar las numerosas sesiones en las actas del Cabildo de Ciudad de México que se utilizan para discutir cómo sería realizado el palio para que fuese de la mejor factura, y cómo los ropajes a la francesa de los regidores resultaban enormemente caros para las arcas del cabildo. Los palios serán normalmente de terciopelo, tafetanes, ribeteados de oro o con damasquinados, y buscarán deslumbrar con la mayor grandiosidad posible. Los virreyes de los primeros tiempos, entrarán bajo palio en su mayoría, hasta que se

85. *Ibidem*.

86. RLRI, Libro III, Tit. III, Ley XIX.

establezca la norma que se describe. Con esta ley se prohíbe al cabildo y autoridades mexicanas todo uso del palio en recibimientos virreinales y el excesivo gasto en vestir a los regidores, bajo duras penas de privación de oficios, y además, se insta al virrey a rechazar cualquier palio que se le ofrezca en cualquier punto de la geografía americana. Esto se convertirá en una tradición típica de los virreinos americanos, el palio de todas formas se confecciona, pero es deber del virrey rechazarlo y hacer que lo retiren. Además, se prohíbe expresamente que los virreyes utilicen los guiones o armas de sus casas nobiliarias en las procesiones y los desfiles, que siempre deben mostrar las armas del rey y la Corona. En cuanto al presupuesto total, se restringe para el caso de la Nueva España a no más de ocho mil pesos, una cifra que en pocas ocasiones será tan reducida.

En cuanto a la *Ley xx. Que los oficiales mecánicos no sean apremiados a que salgan à recibir à los Virreyes*,⁸⁷ exige a ciertos oficios de la obligación de salir a recibir al virrey en su entrada en la ciudad: veedores, maestros, oficiales de los sastres, calceteros, sederos, gorreros y «de todos los demás oficios y artes de las Ciudades de Lima y México».⁸⁸ Es un privilegio que se les concede a los artesanos, no usado en la mayor parte de las veces, pues la entrada de un virrey era una de las ceremonias más importantes que podía vivir una ciudad americana, y ningún habitante de la misma quería quedar excluido.

Por lo que se refiere a la *Ley xxj. Que estando ocupadas las casas en que el Virrey huviere de posar, se desocupen, y hagan los repartos necesarios*,⁸⁹ se limita a ordenar que las casas reales donde se hayan estado aposentando los virreyes últimamente –el Palacio de los Virreyes, la villa de Guadalupe o el castillo de Chapultepec en el caso mexicano–, estén a la llegada de estos vacíos de cualquier inquilino, reparados si se ha causado algún daño en ellos, y que se inicie la construcción de nuevos espacios si los existentes no son suficientes para la comodidad del virrey y su familia. No hay que olvidar en ningún momento que el virrey es la más alta autoridad después de un rey, y por tanto, se ha de tener todo a punto y en regla como si estuviese llegando el propio monarca. Es una ley promulgada en 1614, en tiempos de Felipe III.

La *Ley xxij. Que los Virreyes o sus criados no recivan cosa alguna en el viaje*,⁹⁰ es de las más conocidas de todo el volumen, por sus implicaciones políticas, sociales y económicas. La ley es muy simple: prohíbe que el virrey desde su llegada a América perciba comidas, presentes, dádivas o regalos de cualquier institución o persona, bajo fuertes multas y castigo tanto para quién lo entregue, como para quién lo reciba. Claro está se exceptúan los banquetes organizados

87. RLRI, Libro III, Tit. III, Ley XX.

88. *Ibidem*.

89. RLRI, Libro III, Tit. III, Ley XXI.

90. RLRI, Libro III, Tit. III, Ley XXII.

por las villas y ciudades para el tránsito del virrey, que estarán también reglados. Esta es una de las leyes más claramente destinadas a erradicar la corrupción, intentando evitar que cualquier asociación, grupo de poder o ciudadano individual pueda conseguir favores de la política virreinal como compensación a regalos recibidos en el viaje triunfal.

Es importante también la *Ley xxiiij. Que los virreyes antecesores, y sucesores concurran, y confieran sobre el estado de las materias*.⁹¹ Los virreyes tendrán la obligación de reunirse para transferir el poder, en la conocida ceremonia de entrega del bastón de mando, que en el caso novohispano se realizó tradicionalmente en la localidad de Otumba, para ir con el tiempo acercándose cada vez más a la Ciudad de México, primero en San Cristóbal y luego incluso en la villa de Guadalupe. Además, en este encuentro tendrán que conversar y debatir sobre el estado del virreinato: el virrey sucesor le comunicará las instrucciones de gobierno que trae desde España, mientras que el antecesor le dejará una clara relación de las cosas obradas en su gobierno, de las peticiones de diferentes colectivos y de lo más necesario para la Nueva España. Es lo que se ha llamado la «instrucción», de las que se han conservado multitud, de gran interés para el estudio de la política virreinal en Nueva España.⁹² En caso de que el virrey antecesor no pueda encontrarse con el nuevo, deberá dejar esta relación en un pliego cerrado en manos de una persona de confianza que se la entregará cuando llegue a la capital.

Por último, cabe hablar de la *Ley xxiiiij. Que los Virreyes entreguen a sus sucesores las cartas, cédulas y despachos, y los instruyan en las materias de su cargo*.⁹³ Esta ley es continuadora de la anterior, ya que el virrey saliente ha de dejar todo el material político usado durante su gobierno para que el entrante lo revise, y junto a la instrucción ha de indicarle todos los puntos que considere necesarios para el buen gobierno. Tanto esta como la anterior datan de época de Felipe III.

Todo este corpus jurídico da el marco legal para celebrar una entrada virreinal en Nueva España, y ayuda a entender mucho mejor el esquema tradicional de entrada que se va a tratar en los siguientes apartados, ya que son las leyes que regulan que no se cometan irregularidades que puedan derivar en un mal gobierno del virrey entrante.

Restan por comentar una serie de leyes que están agrupadas en el mismo Libro Tercero de las *Leyes de Indias*, en el *Título Quinze. De las precedencias, ceremonias y cortesías*. Este título regula aspectos más ceremoniales, y aunque

91. RLRI, Libro III, Tit. III, Ley XXIII.

92. Es interesante la siguiente instrucción publicada en los años sesenta: AZANZA, M. J.: *Instrucción reservada que dio el virrey Don Miguel José de Azanza a su sucesor don Félix Berenguer de Marquina* (1960).

93. RLRI, Libro III, Tit. III, Ley XXIV.

en ningún caso se refiere a entradas triunfales virreinales en concreto, son unas leyes que atañen a todo tipo de fiestas y ceremonias en general. Son del tipo de privilegios de orden procesional de personajes, lugar donde sentarse en las catedrales e iglesias durante los oficios importantes, quién puede tener sitial en una misa, órdenes en el desfile de oidores, cónsules, ministros, virreyes, etcétera. Para concluir este apartado sobre las *Leyes de Indias*, se va a reproducir una que sirve de ejemplo al lenguaje utilizado en estas,⁹⁴ y que en cierta manera atañe mucho a la ceremonia e iconografía en las entradas triunfales y otras ceremonias de corte político, ordenando la prevalencia de los signos reales sobre los virreinales:⁹⁵

Ley ij. Que los Virreyes no pongan en los Guiones mas que las Armas Reales. Mandamos a los Virreyes, que en los Guiones no pongan mas que nuestras armas reales; ni usen de las suyas propias, ni otras ningunas en actos, y concursos, como Virreyes, Presidentes, Governadores o Capitanes Generales.

2.3. EL DURO VIAJE DE LOS VIRREYES HASTA LA NUEVA ESPAÑA

El nombramiento de los virreyes era privilegio real, y durante casi toda la historia de Nueva España los elegidos fueron integrantes de la nobleza española, de la nobleza media más habitualmente y, en ocasiones, de la Grandeza de España. Esto cambiará a partir del siglo XIX, cuando los virreyes sean en su mayoría grandes militares con gestas heroicas en las guerras o intervenciones de la monarquía hispánica. Podía ocurrir que el virrey muriese en el cargo o tuviese que renunciar por alguna razón extraordinaria, en cuyo caso se abría el pliego secreto que este tenía en su poder para ver cuál tenía que ser su sucesor interino hasta que el rey se dignase a nombrar uno nuevo. Normalmente serán los arzobispos de la capital novohispana los que realizarán esta labor, aunque en otros casos se buscará al militar de más alta graduación que se encuentre en el virreinato. Pero esto no es lo normal, ya que lo pretendido por la monarquía es que los virreyes acaben sus gobiernos y cedan el poder -como se ha explicado en el apartado de las *Leyes de Indias*- personalmente a su sucesor.

El personaje honrado con el nombramiento de virrey, de gran importancia dada su relevancia social, política y económica, solía estar en la península ibérica cuando el rey se lo comunicaba. Empezaba en estos momentos un largo periplo que lo llevaría hasta una ciudad, la capital de la Nueva España, normalmente desconocida para los nombrados y que tenía mucho atractivo por las riquezas que

94. D. Felipe Segundo en S. Lorenço a 22 de Julio de 1595, cap. 71 de instrucc. En Aranjuez a 20 de Março de 1596, cap. 47.

95. RLRI, Libro III, Tit. xv, Ley 2.

en ella se manejaban, cosa que ni mucho menos pasaba desapercibida en España. Por ello, la mayoría de nombramientos de virreyes novohispanos han sido vistos como un favor personal del rey a personajes que le han servido fielmente.

El viaje empezaba con el traslado del nombrado virrey y su familia a la ciudad de Sevilla, si no se encontraban ya en ella. Dado que la política real siempre había sido honrar a los virreyes con los máximos honores, en la ciudad andaluza tendrán el privilegio de hospedarse junto a sus familias en los magníficos Reales Alcázares, donde solo se permitía habitar a la familia real cuando estaba en Sevilla, con todas las comodidades y cálidos acogimientos que se precisaran. A partir de su llegada a Sevilla, será la Casa de Contratación la que sufrague todos los costos de los viajes, y haga que los virreyes estén sanos y salvos hasta su llegada a la Nueva España.

De esta forma, la Casa de Contratación se pone manos a la obra para preparar alguna nao capitana de la Armada española en la que el virrey saldrá con toda su familia y multitud de criados. Una vez preparada esta nao, y obtenido el permiso para embarcarse hacia América, el virrey y todo su cortejo se trasladarán al puerto desde donde saldrá su barco, el de Cádiz o el de Sanlúcar de Barrameda. Será una dura travesía, que puede durar hasta tres meses, y en la cual solo se solía hacer una escala, en las islas Canarias, aunque los primeros virreyes acostumbren a permanecer también unas semanas en la isla de Cuba para recuperarse. Así, se les permitía llevar, y sin cobro de impuestos al llegar, toda una retahíla de armas y plata y joyas,⁹⁶ además de gran cantidad de comida de toda especie, pues pasaría mucho tiempo hasta que encontraran nuevos lugares donde comprarla. Durante todo el viaje, el virrey tenía el privilegio de ser el capitán general de la flota hasta su llegada a tierras americanas, con poder para hacer y mandar todo lo que creyese oportuno. El mismo privilegio le era concedido para el viaje de vuelta, aunque ya no retuviese el cargo.

El viaje estaba lleno de penurias y peligros. El hambre y las enfermedades estaban siempre al acecho, y normalmente gran parte de la tripulación enfermaba durante el viaje, e incluso gran número no conseguía llegar a tierras americanas y fallecían en el trayecto. Los peligros eran cosa ya de los piratas y asaltadores de barcos, principalmente ingleses, dada la política de permitir todo ataque a barcos españoles para aprovecharse del monopolio que España ejercía sobre el comercio con sus dominios americanos. Un caso extremo será el de Félix Berenguer de Marquina, apresado por una flota inglesa, como se verá más adelante, cuando se trate su llegada a México.

Ya en el Caribe, cuando la flota se encuentre en la sonda de Campeche, se adelantará un navío que llevará la noticia de que el virrey está a punto de llegar, para

96. RLRI, Libro III, Tit. III, Ley IX.

que en el puerto veracruzano se prepare todo para su recibimiento y se envíen los correos oportunos a las otras ciudades, sobre todo a la capital, para que se apresten en dejarlo todo perfecto. Poco tiempo después, el virrey llegaría al islote en que se encuentra la fortaleza de San Juan de Ulúa, frente al más importante puerto novohispano. Había llegado a Veracruz y empezaba su gran periplo triunfal por Nueva España, por las tierras que pisó y conquistó Hernán Cortés hasta llegar a Ciudad de México, sede desde donde ejercerá su enorme poder.

2.4. EL PERIPLO TRIUNFAL DE LOS VIRREYES. EL DOCUMENTO DE DIEGO GARCÍA PANES

En este punto se va a analizar cómo realiza un virrey novohispano el viaje desde su desembarco en Veracruz hasta la Ciudad de México, lugar que será sede de su gobierno. El itinerario es a grandes rasgos el que se explica en la mayoría de casos, si se excluyen los que tengan que tomar medidas excepcionales, por ejemplo cuando la insurgencia ocupa partes del país en el siglo XIX o cuando los virreyes nombrados sean capitanes generales de Guatemala, en ambos casos siguen un trayecto totalmente diferente. Pero es este itinerario que a continuación se detalla, el que durante siglos se usará principalmente por su simbolismo añadido: era el mismo camino que siguió Hernán Cortés en la conquista de México desde que desembarcó en la costa del golfo caribeño hasta su llegada a Tenochtitlán, la capital azteca.

Para describir este viaje, disponemos de un documento excepcional, el *Diario particular del camino que sigue un virrey de México desde su llegada a Veracruz hasta su entrada pública en la Capital*,⁹⁷ de Diego García Panes, documento original del siglo XVIII publicado en facsímile por parte del Ministerio de Obras Públicas español.

En primer lugar, es conveniente estudiar un poco el personaje que nos dejó tan interesante obra. Diego García Panes y Abellán⁹⁸ (1730-1811) es un catalán que llega a América en el cortejo del marqués de las Amarillas, virrey de Nueva España, en el año 1755. Su sólida formación tuvo lugar en la Academia Militar de Matemáticas de Barcelona, cuando es asignado para prestar servicios a la Corona en el puerto de Veracruz. Esta Academia barcelonesa prestará muchos servicios a la causa indiana, ya que muchos de los ingenieros y estudiosos allí formados partirán para América, sobre todo en la zona andina y del Río de la Plata, donde ostentarán altas cotas de poder.

97. GARCÍA PANES, D.: *Diario particular del camino que sigue un virrey de México desde su llegada a Veracruz hasta su entrada pública en la Capital* (1755).

98. Toda la información sobre este personaje extraída de CISNEROS GUERRERO, G., *Diego García Panes y Abellán. Un ingeniero militar en la Historia Indiana*, UNAM, México, 1995.

García Panes se establecerá en Veracruz, se codeará con lo más granado de la sociedad, y en 1760 se casará con Beatriz Soto de Avilés, con la que tendrá seis hijos. Pero lo interesante en este caso es su actividad profesional, que podemos dividir en dos etapas básicas. Desde 1755 a 1770 realizará actividades propias de ingeniero, con trabajos en el castillo de San Juan de Ulúa, en el puerto de Alvarado y la confección de mapas cartográficos de multitud de puertos y territorios. Por el contrario, de 1771 a 1782 entrará en el Real Cuerpo de Artillería, y su actividad se ampliará: mantendrá informado al virrey de las necesidades armamentísticas de Nueva España, será el iniciador de las políticas de reciclado de material inútil, participará en las mejoras del camino de Veracruz a México, se vinculará a la política local veracruzana, etcétera. Pero lo más interesante es que además elabora una obra historiográfica, el *Theatro de Nueva España*, una historia con mapas desde los primeros pobladores prehispánicos hasta la caída del imperio y la conquista española. Se puede decir de él que fue «un personaje multifacético, de época de cambios, reformas y transformaciones». ⁹⁹ El mismo autor, y ya en el texto que interesa, nos cuenta las razones por las que escribe esta relación del viaje triunfal virreinal. Dice que en España se tiene poco conocimiento del ceremonial y pompa con que se recibía a un virrey novohispano desde los inmemoriales tiempos de la conquista, y por tanto, en la Corte le mandan hacer un diario de todo lo que sucede en este viaje, siendo así como esta fuente ha llegado hasta nuestros días. Es, por tanto, el itinerario seguido desde tiempos inmemoriales por los virreyes para dirigirse a su Palacio Virreinal en la capital novohispana, y que da inicio con la llegada de su flota a San Juan de Ulúa.

2.4.1. La importancia veracruzana

La flota virreinal amarrará en el islote de San Juan de Ulúa, en los argollones de bronce de su muralla occidental, y el virrey junto a su familia y criados pasará a alojarse en el fuerte, para descansar del duro viaje desde las costas gaditanas hasta las novohispanas. Allí, recibirá la visita de autoridades civiles y eclesiásticas veracruzanas, que se acercarán hasta la fortaleza para rendir honores al que va a ser su nuevo gobernante. Pasados un par de días, el virrey embarcará en una falúa, normalmente de damasco carmesí, hacia el puerto de Veracruz, en medio de salvas de artillería y acompañado por un séquito de militares. La llegada a Veracruz es de las más importantes de todo el triunfal periplo, pues es el primer contacto del gobernante con sus gobernados y con la tierra de la que va a llevar las riendas. En la ciudad permanecerá al menos quince días, y todos los gastos de su estancia serán sufragados por el cabildo veracruzano.

⁹⁹. *Ibidem*.

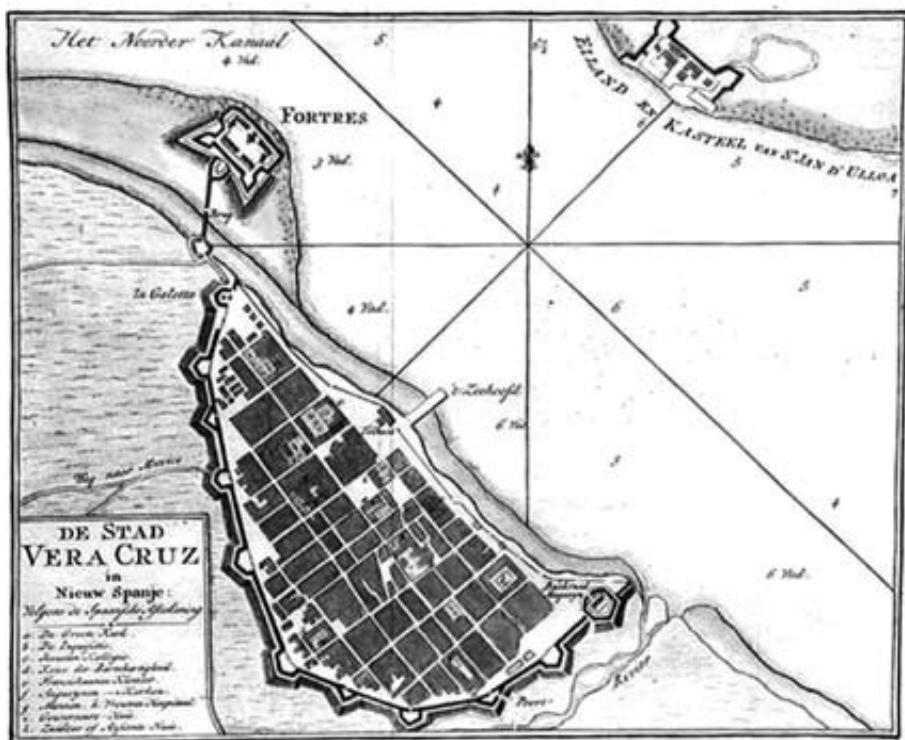


Figura 16

Plano holandés de Veracruz, siglo XVIII, Benson Library, Austin (Texas, Estados Unidos)

Una vez la falúa fondea en el puerto se da inicio al ceremonial de entrada virreinal, enarbolando en primer lugar las banderas de la ciudad, también en San Juan de Ulúa. En la misma embarcación subirán a cumplimentarlo los jefes de la plaza y del castillo, dos diputados de la ciudad y varias personalidades de los estamentos secular y eclesiástico. A la hora señalada, el bote del navío comandante -con la insignia de capitán general- se acercará a la falúa para llevar al virrey a tierra firme. En el momento en que este bote atraque la escuadra veracruzana saludará con un disparo de cañón, seguido de su réplica desde la plaza de San Juan de Ulúa. Inmediatamente, cuando el virrey desembarque en el muelle habrán quince tiros de saludo desde los baluartes de la plaza, así como repique general de campanas, que hacen que todos los veracruzanos sepan lo que está pasando en este momento: acaba de llegar su nuevo gobernante.

En el mismo muelle es recibido por el gobernador y los representantes de la ciudad, con mazas, y se produce la ceremonia de entrega de las llaves de Veracruz

en una rica y ornamentada bandeja de oro o plata, para dar inicio posteriormente a su entrada pública en la ciudad. Esta se inicia, como es lógico, desde la puerta del Muelle, con toda la comitiva militar y de autoridades veracruzanas, y con la tropa de guarnición allí destinada en orden de batalla. Entrarán en la ciudad por medio de una alineación de soldados en ambas aceras por toda la carrera, que presentarán armas al paso del cortejo.

El desfile se dirige a la parroquia, con el virrey normalmente a pie dada la poca distancia que existe entre el muelle y este templo, aunque en algunos casos monta en coche, ya sea por enfermedad o por voluntad del mismo. En el pórtico será recibido por el preste, vestido con capa pluvial, y la plana mayor del clero veracruzano, con sobrepellices, que presentarán el palio al virrey, al que corresponde no admitirlo y ordenar que sea retirado. Este es un ritual que se sigue en la mayor parte de templos novohispanos por los que pasa el virrey, atendiendo claramente a la prohibición expresa que se hace en las *Leyes de Indias* a que el virrey vaya bajo palio, ya que es algo que está reservado al monarca.¹⁰⁰ Entrando en la iglesia, besará la cruz que le presenta el preste y tomará agua bendita de su mano, para seguir hasta el presbiterio por el lado del evangelio, donde tiene preparado su sitial –este privilegio de los reyes se hace también extensible a los virreyes– con insignias de vicepatrono de la ciudad, en el que hará sus oraciones. Pasados los oficios y el canto del *Te Deum* o la *Salve*, saldrá del templo con la misma comitiva y formación de la tropa. Seguidamente se dirigirá a su morada, normalmente las Casas Reales del Cabildo de Veracruz, muy cercanas al templo, con lo que finalizará su entrada veracruzana. La guardia del virrey la hace un piquete de la compañía de dragones, destinado a su escolta en las casas destinadas para alojarlo durante todo el viaje.

Hay que aclarar que, en este caso, no se trata de una entrada triunfal en toda regla, ya que solo algunas ciudades concretas tendrán este privilegio, pero toda la carrera estaría adecuada y profusamente decorada para la recepción. Aún así, vemos como el ritual es exactamente el seguido en Europa en estos momentos, es el esquema típico de una entrada moderna en el cual los puntos neurálgicos son los que representan los dos poderes, el eclesiástico y el civil. En este caso concreto toma mucha importancia el recinto portuario, ya que Veracruz tenía el monopolio comercial con España, y es el puerto más importante del continente americano.

Aunque el gobernador veracruzano ya haya enviado una posta de aviso a las ciudades próximas y a la capital de esta llegada, la primera obligación del virrey tras su entrada es despachar un correo a México con pliegos de aviso de su arribo a su antecesor en el cargo, al Cabildo mexicano, a la Real Audiencia, al

100. RLRI, Libro III, Tit. III, Ley XIX.

arzobispo de México y al venerable deán y cabildo de la catedral metropolitana. Estos correos pasarán exactamente por las mismas ciudades por las que el virrey transitará próximamente, que se aprestarán a prepararlo todo para su llegada. Además, ya sea desde Veracruz o desde algún lugar próximo, el virrey debe remitir a su antecesor y a la Real Audiencia el despacho en que el rey le concede los cargos de virrey de la Nueva España, gobernador de México, capitán general y presidente de la Real Audiencia, y lo debe hacer con el tiempo preciso para que se observe su veracidad y todas las autoridades competentes den el visto bueno a su nombramiento.

En Veracruz permanecerán al menos quince días, no solo de descanso y esparcimiento, sino que el virrey tendrá bastantes obligaciones durante este tiempo. En primer lugar, realizará multitud de recepciones: el primer caballerizo del obispo de Puebla –que le regala un coche con litera que dejará en el pueblo de Las Vigas–, el capitán del Tribunal de la Acordada –que llevará una compañía de comisarios lucidamente vestidos que lo escoltarán durante todo el camino–, un secretario de gobierno –que será el que le informe en todo momento del ceremonial, contestaciones precisas y cumplidos–, y una compañía entera de dragones, con capitán, teniente, alférez y tambor. En segundo lugar, tiene que revisar todas las fortificaciones y baluartes de la villa y realizar un informe de su estado y de las medidas que hay que tomar para mejorarlo. También visitarán todos los conventos de la ciudad, con el privilegio de entrar en los de ambos sexos. En el ámbito festivo, se le honra con ocho noches de luminarias y tres días taurinos, con cuyas entradas la ciudad sufragará parte de los múltiples gastos realizados para el recibimiento.

Para que el tránsito sea más leve hasta Ciudad de México, en Veracruz se envía por anticipado gran parte del equipaje y del extenso acompañamiento, donde solo permanece el necesario: su secretario de confianza, su caballerizo, un mayordomo, un ayuda de cámara, un cocinero, un repostero y algunos sirvientes y pajes.

La salida de Veracruz se producirá normalmente por la tarde, con la alineación de soldadesca desde las Casas Capitulares hasta la puerta de México, por donde ha de salir el virrey con todo su cortejo. Al traspasar la puerta, se verá la magnífica caballería formada y empezarán las salvas de artillería y repiques generales de campanas. El orden del cortejo durante todo el viaje triunfal será el siguiente: dos correos –que informarán en caso de ser necesario a las ciudades cercanas de cualquier deseo del virrey–, cuatro comisarios de la Acordada a caballo con la espada en mano, cuatro dragones, el coche o litera del virrey, la compañía de dragones al completo, una tropa enviada por la Acordada, y todo un largo etcétera de gente que incluye notables, aduladores, ayuntamientos que lo acompañan hasta la siguiente jurisdicción y multitud de indios vestidos con sus mejores y más llamativos ropajes. Todo este extenso desfile empieza un periplo por tierras

novohispanas, que realmente no debía ser muy cómodo, al menos en los primeros tramos, de caminos muy irregulares y poco transitables.

Solo quedaría en este punto hacer una breve aclaración respecto al cambio de poder. Como asevera Panes, y no sin ciertas polémicas, el virrey obtiene el cargo y los poderes en el mismo momento en que desembarca en Veracruz, pero la cortesía política le impide dar cualquier orden hasta que no se encuentre con su antecesor y le entregue el mando, simbolizado en el famoso bastón.

2.4.2. Hacia tierras tlaxcaltecas

A la salida de Veracruz, el virrey subirá en el coche para recorrer las escasas seis leguas que le separan de su siguiente destino: La Antigua Veracruz, primer intento fundacional del importante puerto, en un camino que discurre íntegramente por playas. En el arroyo de Vergara, justo a una legua del puerto, se despedirá del gobernador veracruzano, de las autoridades civiles y personajes notables que han salido a despedirle. A tan solo una legua de La Antigua, se observará algo que se repite en cada ciudad que el virrey visita. Saldrán los gobernadores de indios con multitud de indígenas vestidos de llamativos colores llevando flores, ramos y rosarios a la vez que tocan instrumentos de su tradición. Debía ser un espectáculo de gran vistosidad, que el virrey paraba a observar durante unos minutos para luego seguir su marcha, con los indios danzando y cantando al final de la comitiva. En las inmediaciones del pueblo, será recibido por el alcalde mayor, el párroco y otras autoridades municipales, que le acompañarán en una barcaza para cruzar el río que corta el camino terrestre. Se producirá tras ello el recibimiento en el pueblo, donde se dirigirá en primer lugar a la parroquia –que le honra de la misma manera que en Veracruz–, y más tarde a su compuesta y adornada morada, donde se celebra un abundante banquete. En esto último ahonda Diego García Panes en especial, ya que nos dice que en Nueva España es habitual ofrecer comidas y regalos en abundancia –cosa por otra parte prohibida, pero que nunca se podrá evitar–, ya que el virrey comerá en público durante todo el tránsito, no teniendo la oportunidad de hacer comidas privadas hasta después de su entrada en la capital. Este breve esquema de entrada en una pequeña villa es el que se sigue en la mayor parte de las paradas del viaje, excepto cuando se realiza entrada triunfal, por tanto ya no se describirá en todos los casos, aunque se produzca en cada uno de ellos. En La Antigua Veracruz solo permanece esa noche, y bien pronto a la mañana siguiente emprenderá de nuevo el trayecto.

Normalmente los viajes de los virreyes pasarán lo más rápido posible por estas tierras, ya que eran parajes de escasa población, en los que el calor era realmente sofocante, y estaban también atestados de mosquitos. Tras recorrer seis leguas lle-

gará a la Venta de la Rinconada, aún en jurisdicción de La Antigua, a cuyo cabildo aún le corresponde obsequiar al rey con la comida que aquí se realiza. A cuatro leguas está la Venta Plan del Río, donde pasa la noche el virrey, para destinarse a la hora del almuerzo hasta la Hacienda del Lencero, en tierras ya con clima más fresco. Su estancia allí es muy breve, ya que ha de llegar a la hora de la comida a su siguiente parada, mucho más interesante: Jalapa.

Distante siete leguas de Plan del Río, Jalapa era mucho más grande que los anteriores parajes y más desarrollada económicamente. Allí pasará al menos una noche, aunque la mayoría de los virreyes pasan hasta cuatro, hospedado en el convento de San Francisco, fundado por Hernán Cortés, para descansar del arduo y caluroso camino realizado hasta el momento, que empieza a mejorar climáticamente desde tierras jalapeñas. En estos días el virrey solía recibir al caballero de su antecesor, que llega con el regalo del mismo: uno de los mejores coches de las caballerizas virreinales. Este, al igual que pasaba con el regalado por el obispo poblano, se dejará normalmente en Las Vigas, ya que el camino hasta este pueblo era impracticable para ruedas. La práctica común fue que durante estos años, y ante la llegada de nuevos virreyes, las administraciones locales hicieran salir a los indios del lugar a reparar los caminos para el viaje virreinal. Cuenta Diego García Panes que este hecho tenía dos problemas: la inhumanidad que significaba para los indios, que dejaban sus hogares para trabajar gratis, y la superficialidad de estos arreglos, que hacen que el camino de Veracruz a México sea incómodo e impracticable año tras año, siglo tras siglo. Esto es algo que los virreyes tendrán siempre muy en cuenta, y de hecho siempre se pasa como prioritario en las instrucciones que se entregan a los sucesores, pero nunca se realiza una buena reparación, pues en el siglo XIX aún se menciona este mal tránsito y su alusión sigue en las instrucciones.¹⁰¹ Saldrán de Jalapa bien temprano, sin coche.

Su próxima parada se encuentra en Las Vigas, pueblo donde ya esperan los coches obsequio tanto del antiguo virrey como del obispo de Puebla, cosa que hace el camino mucho más leve. Tras recibir cumplimiento de las autoridades locales, recibirá al teniente de Canciller del Reino, enviado por la Real Audiencia y que suele llevar un par de coches más para el virrey y su cortejo. Tras la comida pública, se retirará a descansar hasta el día siguiente, en el que se hará la distribución en los coches: el virrey en el enviado por su antecesor, la virreina en el del obispo de Puebla y en los restantes, los sujetos de distinción que le acompañarán hasta México y algunos miembros de su ayuda, yendo los criados a caballo en la parte posterior.

101. AZANZA, M. J.: *Instrucción reservada que dio el virrey Don Miguel José de Azanza a su sucesor don Félix Berenguer de Marquina*.

En Perote permanecen los virreyes normalmente una jornada entera, en la que han de reconocer la Real Fortaleza de San Carlos, visitar su Sala de Armas –la única de toda Nueva España– y pasar revista a su guarnición. En este caso, será una compañía completa de esta fortaleza la que haga la guardia al virrey, en lugar del acostumbrado piquete de dragones.

El día siguiente, a la hora de la comida, ya estará seis leguas más lejos, en Tepeyahualco, donde se realizará una comida pública y una recepción a importantes diputados de los cabildos eclesiástico y civil de las ciudades de Puebla, Orizaba y Córdoba. Cada uno de ellos entrará en la sala destinada a la visita de dos en dos, uno civil y otro eclesiástico de la misma ciudad, para arengar al virrey, que les contesta con los mismos amables términos. Estos comerán en mesa pública con el virrey, y así se manifiesta la gran importancia de las tres ciudades, ya que en el caso poblano, recibe a gran número de autoridades antes de llegar a la propia ciudad –caballerizo, cabildos y comisionado del obispo– y en el caso de Córdoba y Orizaba se tuvo históricamente la deferencia de recibir a sus comisionados, pese a no pasar por ellas en el viaje hacia la capital.

Ese mismo día saldrá a dormir a la Hacienda de Los Virreyes, distante tres leguas y con un nombre que deriva justamente de estas ceremonias de viajes triunfales, por haberse hospedado allí desde tiempos inmemoriales los virreyes en su tránsito hasta la Ciudad de México. Nos cuenta Panes como es habitual que esa noche se realice un sorprendente festejo, una danza de los indios e indias de la región, vestidos llamativamente, adornados con plumajes, sonajas, arpas y los instrumentos típicos de la zona, y bailan todos según sus costumbres. El autor nos cuenta que era algo realmente espectacular para los que nunca habían estado en Nueva España, dado el exotismo de los ropajes y bailes.

A la jornada siguiente partirán muy pronto para llegar a la comida pública preparada en Coapiastla –a cinco leguas de la hacienda–, donde ya empieza la jurisdicción tlaxcalteca. Esa misma jornada dormían en Huamantla, distante cuatro leguas, un pueblo que fue de gran desarrollo y que para el siglo XVIII estaba arruinado, por tanto no habrá festejos de especial relevancia. Es en la jornada siguiente cuando partirán para la capital de la región, Tlaxcala, a siete leguas de Huamantla. Pero antes se detendrá en el pequeño pueblo de Alahuazán. Esta es una visita muy simbólica, pues Hernán Cortés firmó allí las paces con los tlaxcaltecas. Este elemento nos recuerda de nuevo que todo el viaje triunfal de los virreyes es un reflejo del realizado por el «invicto capitán».¹⁰²

102. Diego García Panes.

2.4.3. La entrada en la «privilegiada» Tlaxcala

Tlaxcala debía ser la primera ciudad del trayecto en que los virreyes hacían una entrada triunfal a caballo y con grandes arquitecturas efímeras, debido a la serie de privilegios concedidos por la ayuda del pueblo tlaxcalteca en la guerra contra los aztecas y los numerosos servicios prestados a la corona hispánica. Aunque para finales del siglo XVII ya ha perdido parte de su esplendor en favor de la vecina Puebla, se entrará primero en Tlaxcala, y en los casos en que algún virrey va primero a la Ciudad de los Ángeles levantará arduas polémicas con las autoridades civiles tlaxcaltecas.

El virrey con su cortejo tenía que llegar a las inmediaciones de la ciudad a las once de la mañana, para dejar los coches y montar a caballo, en monturas generalmente muy hermosas, con ricos enjaezados e incluso pintadas, caballos obsequio de la ciudad. Como en anteriores casos, se va a analizar en primer lugar la composición del desfile triunfal –que será exactamente la misma para las otras entradas– y posteriormente cómo se organiza la carrera.

La procesión de entrada se iniciaba con cuatro dragones espada en mano que despejaban las calles por las que tenía que discurrir el cortejo. Les seguirán multitud de indígenas vestidos tradicionalmente y llevando trofeos, insignias y jeroglíficos con los que se podía deducir el distrito al que pertenecen, tocando sus instrumentos. A continuación, un paje llevaba el estandarte,¹⁰³ y dos lacayos sendas lucidas libreas. Tras ellos el virrey a caballo, del que salen unas cintas que llevan los capitulares de la ciudad. También al lado del virrey desfilan el gobernador de indios, los regidores de la ciudad y el gobernador de la provincia. Seguía el caballerizo del virrey a caballo con un quitasol, y después el cortejo de notables, unidos a la comitiva virreinal ya desde San Juan de Ulúa, a caballo. La retaguardia del desfile la formaba la compañía entera de dragones que se había reservado a la escolta virreinal.

En el momento en que el virrey entraba en Tlaxcala se producía un repique general de campanas y el lanzamiento de numerosos cohetes. Se dirige en derechura a la calle Real, larga, ancha y ricamente colgada y llena de adornos. Por esta calle, las tropas de milicia forman la línea defensiva en forma de valla, tan tradicional en todos los territorios de la monarquía hispánica. En medio de numerosas aclamaciones populares, el virrey llegará a la esquina de la pla-

103. El guión o estandarte normalmente estaba fabricado en España, y según las *Leyes de Indias* solo debía llevar las armas de la Corona hispánica, pero será habitual que junto a estas se encuentren las armas de la casa solariega del virrey, caso que contraviene explícitamente dichas leyes. Normalmente era de algodón blanco bordado, y el color del fondo lo elegía el virrey. Si no había traído estandarte de España, ya en Veracruz se mandaba un correo a Puebla para que lo realizaran, y la entrada tlaxcalteca se celebraba sin guión.

za Principal donde se encuentra el palacio. Allí se colocaba normalmente el importante arco triunfal, de hechura clásica pero decoración bastante barroca por lo general, y con lienzos, jeroglíficos y emblemas que hacen alusión a las virtudes y hechos de la vida del nuevo virrey. Las puertas de este arco estaban cerradas, y en el momento en que el virrey llegaba a las inmediaciones del mismo, desde un tablado próximo se le dirigía un elogio en verso y largas arengas, tras lo que se abrían las puertas del arco mientras las aclamaciones populares se hacían cada vez más y más notables. Entraba la comitiva por las puertas para dirigirse a la iglesia mayor, donde se realizaba exactamente el mismo ritual que se ha explicado para el caso veracruzano. Tras los oficios, se dirigirá al palacio o Casas Capitulares, donde normalmente alojaban a los virreyes en la ciudad de Tlaxcala.

Permanecerán tres días de intensa actividad, ya que debe recibir a multitud de personalidades importantes de la administración local y provincial, que traerán numerosas dádivas, para incumplir de nuevo las *Leyes de Indias*. Además, normalmente se visitará el santuario de María Santísima de Ocotlán, en un cerro frente a la ciudad, la venerada patrona tlaxcalteca, y se celebrarán numerosos castillos de fuego, luminarias y excelentes fiestas taurinas. Lo que les reste tras sus actividades programadas será de leve descanso, antes de ponerse en camino hacia Puebla.

2.4.4. Los virreyes en Puebla, la Ciudad de los Ángeles

A seis leguas de Tlaxcala, los virreyes solían llegar a Puebla hacia el mediodía, para permanecer en esta importante ciudad al menos diez jornadas. La poblana es, entendida de manera estricta, la segunda entrada triunfal del viaje y casi idéntica a la tlaxcalteca: con el virrey entrando a caballo, la tropa de guarnición y de milicias formando la línea defensiva en las calles de la carrera, etcétera. A las puertas de Puebla es recibido por el obispo y todo el cabildo eclesiástico a caballo y recorren las calles hasta llegar al palacio, en cuya esquina se coloca un arco triunfal, con multitud de empresas y jeroglíficos, y luego se dirige a la catedral, que es en esta ciudad, más que nunca, el punto fuerte de la entrada. Panes nos dice de Puebla que sus pintores son sutiles, los arcos magníficos y que sus calles adornadas y colgadas eran un verdadero espectáculo, «pues eran muy grandes, rectas y anchas».

Es el elemento eclesiástico el más importante en esta entrada, ya que la ciudad de Puebla es una de las más notables sedes religiosas de Nueva España, famosa por su gran número de iglesias, la magnitud e importancia de su catedral y la gran relevancia histórica de los obispos poblanos, notable con el ejemplo

de Antonio Joaquín Pérez, y su importante papel en la época de la independencia. En lo que se refiere estrictamente a la entrada triunfal, los virreyes se apean en la escalinata de la catedral, donde está colocado el segundo gran arco a modo de fachada, para ser recibidos por el obispo con sus pontificales, el deán y todo el cabildo catedralicio. Todos vestidos con capa pluvial, le presentarán al virrey el palio, que como mandan la ceremonia y las leyes ordenará retirar. Entrando por el lado derecho, llegará a la silla y sitial que tiene preparados en el lado del Evangelio, ya en el presbiterio, en medio de una iglesia ricamente colgada e iluminada. El coro canta el preceptivo *Te Deum*, mientras el prelado se dirige al altar para celebrar los oficios. Es en este punto cuando se produce una ceremonia exclusiva del ámbito poblano: los seises -niños del coro- se dirigen hasta el virrey, con una fuente de plata en las manos, y le quitan las espuelas, que sostendrán en la bandeja durante toda la ceremonia. Estas al final son recuperadas por el caballero para que se pueda seguir con el desarrollo del recibimiento. Después de todo el ritual, saldrá con la misma comitiva, siendo despedido en el pórtico por el obispo y todo el cabildo catedralicio. Después se dirige al palacio, justo enfrente de la catedral, donde residirá en sus días de descanso poblano.

Durante estos diez días el virrey ha de realizar numerosos actos: vuelve en procesión hasta la catedral para asistir a misa de gracias, recibe al obispo, cabildos, comunidades y todas las personas notables de la ciudad y la región, visita todos los conventos de ambos sexos y reconoce la ciudad entera. En cuanto a la multitud de actos festivos, destacan las corridas de toros, fuegos artificiales todas las noches, grandes representaciones cómicas -ya sea en el teatro de la ciudad o en palacio-, refrescos, comidas y cenas muy abundantes costeadas por la ciudad, y magníficos bailes nocturnos de gala.

Esta es probablemente la estación más importante de las que el virrey visita en su viaje triunfal, y por tanto la ciudad de Puebla se luce en los obsequios y actos festivos de los diez días, pues es lo que se espera de ella. Al término de este tiempo, el rey partirá a la cercana Cholula, solo a dos leguas.

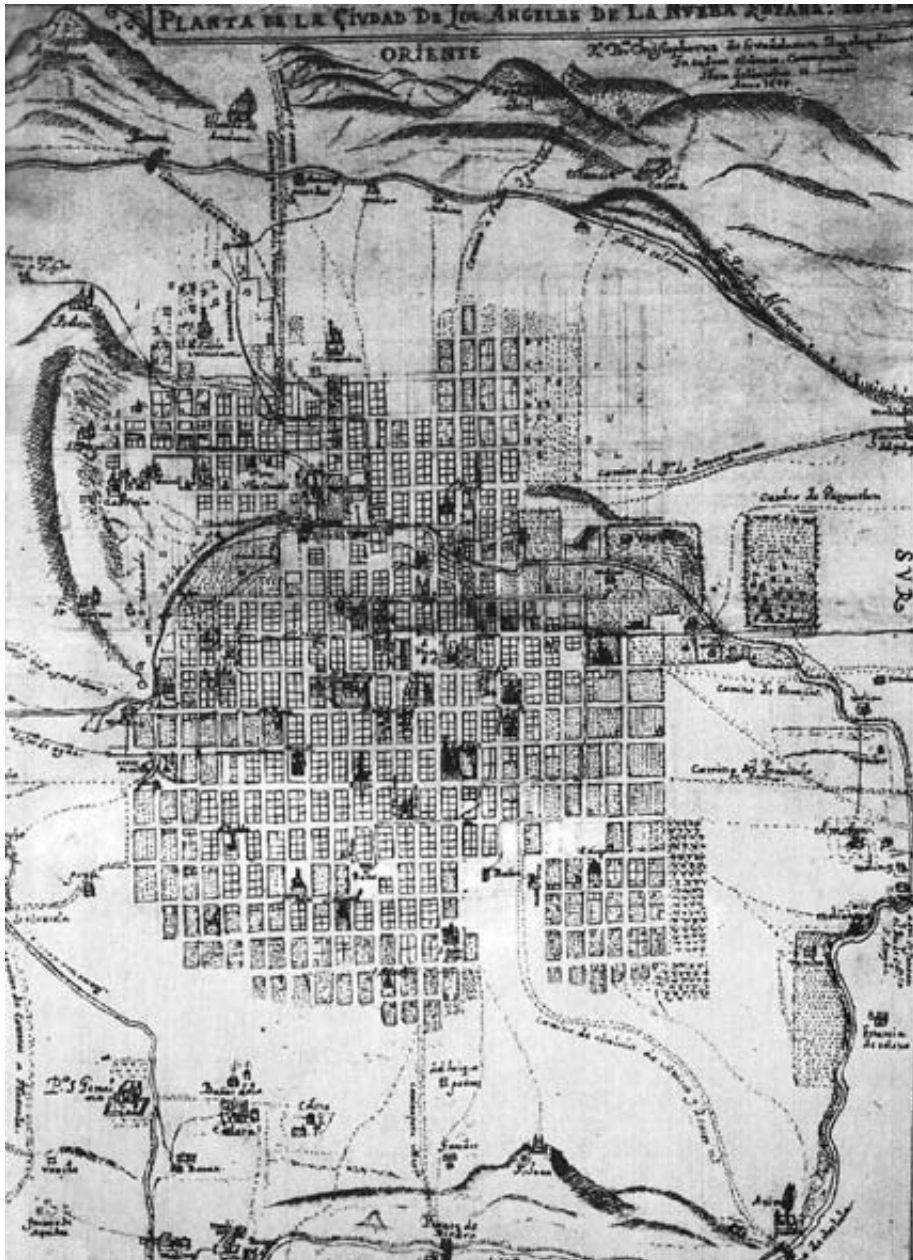


Figura 17

Plano de Puebla, 1698. Archivo General de la Nación, México

2.4.5. En tierras de traspaso del poder

En Cholula permanecerá el virrey durante un día entero, después de hacer la tercera gran entrada, con igual etiqueta y ceremonia, pero con mucha menos pompa y grandeza que en Puebla. Diego García Panes nos describe la ciudad como hermosa pero arruinada, y nos habla de dos importantes construcciones artísticas, la iglesia de María Santísima de los Remedios –en un adoratorio antiguo de indios–, y el enorme convento franciscano de siete naves que imita la mezquita de Córdoba. En la jornada cholulana, por la tarde se celebrará una corrida de toros, y por la noche castillos de fuegos artificiales, un refresco y bailes.

En Huejotzingo también permanece un día, y hace su cuarta entrada triunfal y similares festejos. Algo excepcional en este caso es que Panes ve el pueblo como arruinado y despoblado, y en su texto realiza una serie de reflexiones sobre la razón por la cual en semejante pueblo se realiza una entrada triunfal, y más si recordamos que en ciudades como Veracruz o Jalapa las entradas no son a caballo. Según sus deducciones, la clave es que es una de las primeras ciudades que «abrazó la religión católica y se entregó al dominio del rey de España». ¹⁰⁴ De este modo vemos que los antiguos privilegios de la Conquista seguían en boga.

En las dos siguientes jornadas pasarán por los pueblos de San Felipe, San Martín y Apan, en el periplo más largo sin parar algunos días en todo el viaje. A unas largas veinte leguas de Huejotzingo se encuentra el próximo paraje importante, Otumba. Realmente aquí solo para un día, pero lo interesante es que se trata del lugar donde tradicionalmente se hizo la simbólica entrega del mando. Era el virrey saliente el encargado de organizar toda la ceremonia y costear la comida, refresco y cena para el nuevo virrey y toda su comitiva.

Normalmente la ceremonia se celebraba en una sala de las Casas Capitulares, que estaba profusamente adornada, con dosel y dos magníficas sillas en las que los virreyes se sentaban. El virrey saliente recibirá en la sala al entrante, además de a los testigos de la ceremonia: el secretario de gobierno, el capitán de alabarderos y algunos notables allegados a ambos señores. En el momento señalado, llegará el caballero del virrey saliente, y le presenta un rico bastón a su señor, que este pone en manos de su sucesor. Tras la ceremonia, todos salen de la sala y los virreyes quedan solos, para tratar de sus asuntos, como indican las *Leyes de Indias*, uno tenía que entregarle la instrucción sobre lo hecho durante su gobierno y sobre las cosas que eran más necesarias para el país, mientras el otro le hablaba sobre las órdenes con las que venía desde Europa. ¹⁰⁵ Tras ello habrá una comida en la que se les verá juntos públicamente por única vez, ya que una vez acabada

104. GARCÍA PANES, D.: *Diario particular del camino que sigue un virrey de México desde su llegada a Veracruz hasta su entrada pública en la Capital* (1755), Edición CEHOPU, Madrid, 1994.

105. RLRI, Libro III, Tit. III, Ley XXIII.

el virrey saliente marchará para el lugar –obligatoriamente fuera de Ciudad de México– donde se alojaba desde la noticia de la llegada de su sucesor a Veracruz, que dormirá en Otumba.

Ya en las inmediaciones de la capital, el siguiente día lo pasa en San Cristóbal, donde se hospeda y alimenta por cuenta del Real Tribunal del Consulado de México, que también costea todos los actos que allí se realicen. Recibirá aquí a multitud de personas que pasan a cumplimentarlo: arzobispo de México, cabildo catedralicio, diputados de la ciudad, tribunales de la capital, responsables de la Real Colegiata de Guadalupe, algunos jefes militares, los pocos títulos que habitan en México y algunos sujetos de distinción de la sociedad capitalina. Después vuelven todos a la capital para disfrutar de la llegada del virrey.

Al día siguiente, tras recorrer cuatro millas, llegan a la villa de Guadalupe, donde en la basílica se adorará la imagen de María Santísima de Guadalupe, patrona de Nueva España. Luego el virrey come en público, tras recibir a los representantes de la ciudad y a los otros tribunales. Por la tarde, y en coche, se dirigirá a la Ciudad de México, donde se dará inicio a la entrada más importante y excelente de los virreyes, la de su llegada a la sede desde la que ha de ejercer el poder.

2.4.6. El periplo de la virreina

La esposa del virrey,¹⁰⁶ en caso de que llegase también a la Nueva España, seguirá en esencia la ceremonia anteriormente explicada, aunque hay algunos cambios que cabe señalar. Ya en el puerto de Veracruz, la virreina recibirá los mismos cumplidos que se le hagan al virrey, incluso antes de bajar de la falúa con la que han llegado de San Juan. Sin embargo, no realizará la entrada junto a su esposo, sino que en la misma puerta del Muelle subirá al coche, acompañada por la mujer del gobernador y por las de dos diputados, los mismos que han subido a cumplimentarlos cuando se ha fondeado en el puerto. Desde allí se dirigirá directamente al lugar donde se haya decidido hospedar a los señores virreyes, para disfrutar del espectáculo de la entrada virreinal. Hay que remarcar que durante todo el viaje, por norma general, los esposos no irán juntos en ninguna carroza, a lo sumo caminarán juntos, y si esto se produce el virrey llevará siempre el lado derecho. Todo esto es una forma de evidenciar que la personalidad importante es el virrey, el que ha de regir los destinos novohispanos y la persona más importante del momento. La parte de comitiva que acompañará a los virreyes en su trayecto será más ex-

106. ROMERO DE TERREROS, P., *Viaje de la marquesa de las Amarillas descrito en verso por don Antonio Joaquín de Rivadeneyra Barrientos*, reimpresso con notas de Manuel Romero de Terreros, México

tensa si va la virreina, a todo lo señalado anteriormente se unirán dos pajes más, sus criadas personales, dos lacayos y algún otro sirviente.

Durante todo el trayecto, la virreina ocupará un coche o litera diferente al del virrey, más en concreto el regalado por el obispo de Puebla. Si se realiza entrada triunfal en la ciudad, la virreina dejará el cortejo en las inmediaciones de la ciudad y se dirigirá rápidamente y sin detenerse hasta el palacio del Cabildo o las Casas Capitulares para disfrutar del evento junto a las damas más notables de cada ciudad. Esto se verificará en Tlaxcala, Puebla y las otras ciudades importantes del tránsito.

A su llegada a la basílica de Guadalupe, después de venerar la imagen, partirá hacia México sin quedarse a la comida pública, donde es recibida por las mujeres de los diputados de la ciudad, para dirigirse al Palacio Virreinal, a verificar que todo está en orden para la inminente llegada de su marido. El día de la entrada triunfal, la virreina la verá desde el balcón de la casa del marqués del Valle de Oaxaca.

2.4.7. El retorno de los virreyes a España

Con la llegada de la noticia de que su sucesor está ya en Veracruz, cada virrey arreglará rápidamente las cosas pendientes de solución en su gobierno –las que sean factibles en poco tiempo–, se despedirá de la Real Audiencia, del arzobispo y de los demás tribunales, normalmente en la ermita de Santa Ana, para salir de México hasta el lugar que haya escogido para aguardar la llegada de su sucesor y realizar la entrega del mando. El día acordado, el virrey saldrá hacia el paraje donde se tenga que realizar el traslado del mando –normalmente Otumba–, con su propia comitiva, la tropa de su escolta y acompañado por el capitán de alabarderos. Tras toda la ceremonia explicada con anterioridad, el antiguo virrey se retira al lugar donde se aloje para preparar su salida del Virreinato de la Nueva España. Después de estar todo solucionado, incluido su largo juicio de residencia, los antiguos virreyes seguirán el camino establecido hasta el puerto de Veracruz, para embarcarse con rumbo a la península ibérica. Durante todo el trayecto se le rendirán honores de virrey, aunque el cargo real que regenta en estos momentos es el de mariscal de campo. Normalmente este hará escala en La Habana, donde recibirá los mismos cumplidos y honores que ha recibido en la Nueva España, antes de volver a Cádiz, punto inicial y final de su periplo americano. Todo ello se verificará en estas condiciones a no ser que el virrey sea promovido al Virreinato del Perú. En este caso, tras el encuentro con el anterior virrey partirá al puerto de Acapulco, desde donde surcará el Pacífico para llegar a su nueva sede gubernamental: Lima.

2.5. LA ENTRADA TRIUNFAL DE LOS VIRREYES EN CIUDAD DE MÉXICO

Tras el gran viaje explicado con anterioridad, el virrey no celebraría su entrada triunfal en la capital el mismo día de su llegada, sino que se hará un recibimiento y se irá preparando la entrada durante algún tiempo para que sea todo del agrado del nuevo mandatario. Lo que se va a exponer en este punto es, como en el caso de todo el trayecto anteriormente explicado, un esqueleto general para las entradas de virreyes, que luego se debe de rellenar con las características particulares de cada una para analizarlas mejor.

Tras la comida pública que se realiza en la villa de Guadalupe, el virrey y su comitiva entrarán en la ciudad en coches, acompañados por el corregidor y el regidor decano o alcalde ordinario. A su llegada a la plaza Mayor habrá un saludo de artillería y repique general de campanas, y se extenderá una línea militar defensiva hasta la puerta del palacio, para apearse allí y pasar a descansar con su esposa, y empezar al día siguiente los actos importantes. Esta estancia primera en el Palacio Virreinal es más típica del siglo XVIII, ya que anteriormente los virreyes descansaban en la villa de Guadalupe o en el castillo de Chapultepec, bajaban al palacio para realizar su juramento, y luego se retiraban hasta la llegada del día de su entrada triunfal en la capital.



Figura 18

Manuel DE ARELLANO, *Traslado de la imagen y dedicación del Templo de Guadalupe*, óleo sobre lienzo, 176 x 206 cm, Colección particular

El primer acto que se celebra en la capital novohispana es el de juramento de los recién adquiridos cargos: virrey de Nueva España, gobernador de México, capitán general y presidente de la Real Audiencia. A la hora señalada, el virrey recibirá a pie de la escalera de su palacio a la Real Audiencia en pleno, con todos los ministros togados. Pasan a la Sala del Acuerdo, donde tiene el virrey un sitial bajo dosel preparado y una serie de sillones para los ministros. Cuando todos estén preparados entrará el teniente de Canciller del Reino –que normalmente había acompañado en su periplo al virrey desde la población de Las Vigas– con el sombrero puesto y llevando un azafate cubierto de tafetán en el que transporta el Real Título de Virrey, lo que hace efectivo el cargo. Al tiempo que se levantan todos los oidores, el teniente entrega el título al secretario de la Real Audiencia que procede a su lectura en voz alta. Acabada esta, el virrey hará el juramento en una mesa donde se coloca para ello un crucifijo y el libro de los *Santos Evangelios*. Todo el juramento es verificado por el secretario de la Audiencia, que luego levanta la sesión para que todos los oidores salgan de la sala, donde quedará el virrey retirándose en breve a sus aposentos.

En los siguientes días se fijará la fecha exacta para la entrada triunfal, que será muy pronto, por la tarde, y que es «una solemne función que no puede explicarse sino viéndose».¹⁰⁷ Normalmente la carrera empezaba en la ermita de Santa Ana, entraba por la calle de Santo Domingo y desde esta se internaba en el centro de la ciudad hasta llegar a la plaza Mayor, visitaba en primer lugar la catedral y luego volvía a sus aposentos en el Palacio Virreinal.

El virrey empieza su entrada en coche, recorriendo diversas calles, primorosamente colgadas, hasta llegar a la parroquia de Santa Catalina, donde habrá un gran tablado con dosel y adornado de tapices, lugar donde el virrey ha de tomar el caballo. En este punto le esperan los tribunales, los doctores de la Universidad –con gualdrapas de terciopelo negro, y que subirán en mulas–, los ministros de la Real Audiencia –con toga y gualdrapa de terciopelo negro, estos subidos en caballos–, los caballeros y títulos de la ciudad y los capitulares. Todos ellos irán vestidos de gala, con libreas y los caballos bien enjaezados. A la familia del virrey le corresponde ir en coche tras toda esta comitiva, y tras ellos el paje con el estandarte que ya se había lucido en Tlaxcala o Puebla. Todos estos formarán la primera parte de la comitiva, delante del mandatario.

107. GARCÍA PANES, D.: *Diario particular del camino que sigue un virrey de México desde su llegada a Veracruz hasta su entrada pública en la Capital*.



Figura 19

Juan GÓMEZ DE TRASMONTE, *Vista de la Ciudad de México*, grabado, 1628. Benson Library, Austin (Texas, Estados Unidos)

El virrey va montado en el caballo más excelente encontrado, muy bien enjazzado y adornado, al que sube en la iglesia de Santa Catalina, llevando a un lado a los regidores, el regidor decano y el corregidor, que llevan unas cintas que van a parar a las riendas del caballo. Una vez el virrey haya montado se iniciará la entrada, en medio de grandes estruendos por las salvas de artillería, los fuegos artificiales y el repique general de campanas. Resulta difícil imaginar cómo debía ser este inicio de una entrada triunfal, pero parece obvio que ningún habitante de la capital podría escapar a la misma. Era una fiesta en la que toda la sociedad tenía que participar, tanto si era su voluntad como si no, ya que se vería abrumada por uno de los días más grandes que podía vivirse en la capital novohispana.

Llegando al inicio de la calle Santo Domingo, se veía ya el primer gran arco de la carrera. Era el arco que realizaba la función simbólica tratada en el capítulo anterior de toma de la ciudad, la cual recordaba las murallas medievales, ya que sus puertas estaban cerradas. En este punto se celebraba el ritual de entrega de

las llaves de la ciudad al virrey, tras lo que se abrían las puertas de la magnífica construcción, para que toda la comitiva desfilase por debajo camino al centro de la ciudad. Con el mismo orden irán desfilando por las adornadas calles, mientras el virrey es aclamado por el pueblo y saluda a las damas notables –entre ellas la virreina–, que asisten al magnífico espectáculo desde los balcones de las casas más importantes.

Llegado a la plaza Mayor, se apeará en el atrio de la catedral metropolitana, en el lado que hace frente a las Casas del Estado, pórtico donde se habrá colocado el segundo gran arco de la entrada. En toda la carrera podía haber más arcos –algunos florales o de inspiración más popular–, pero eran los dos nombrados los más importantes, el primero costado por la ciudad y el segundo por el cabildo catedralicio, y de ambos encontramos multitud de relaciones que nos cuentan como eran las arquitecturas y los programas iconográficos que las decoraban. En las escaleras de la catedral era recibido por el arzobispo, vestido de pontifical, y todo el cabildo llevando ricas capas pluviales. Tras recibir la bendición y la paz del prelado, entrarán en la iglesia realizando las mismas ceremonias que en el caso poblano, excepto la de las espuelas de los seises, que es privativa de la ciudad de Puebla. Tras los oficios y el canto del *Te Deum*, todo el cabildo en pleno acompañará al virrey de nuevo a la puerta del templo.

En la puertas de la catedral volverán a tomar el coche, dirigiéndose al Palacio Virreinal, al que pese a estar en la misma plaza tardarán cierto tiempo en llegar debido a las multitudes cantando vivas, aclamando al virrey y siendo observadores de una de las mayores fiestas y ceremonias que podía vivir una ciudad americana en Edad Moderna. Una vez en el palacio, los virreyes serán obsequiados con una cena y refresco ostentosos, costado el del virrey y los tribunales por la ciudad, y el de la virreina y señoras notables por el gobernador.

Falta por referir brevemente los festejos en la capital durante los días de la entrada. Durante tres días, el ayuntamiento costeaba comida, refresco y cena. Se celebraban conciertos musicales de bandas, bailes, mascaradas y todo tipo de fiestas cortesanas con el mayor lucimiento. Se representaban comedias en el pequeño coliseo que se había instalado en el Palacio Virreinal, solo con asistencia de la oficialidad y personas de alta distinción invitadas por los virreyes. Otros actos muy estimados por los novohispanos eran las corridas de toros, que se celebraban en la famosa plaza del Volador, durante al menos dos o tres semanas. La plaza estaba justamente al otro frente de palacio, y la familia virreinal podía asistir a las corridas desde su cuarto, y en palacio también se servía todas las tardes un refresco costado por la ciudad, que gastaba unas sumas realmente exageradas en la entrada de un virrey, aunque las corridas taurinas ayudaban a paliar los males de las arcas públicas. Además, eran habituales las luminarias durante todas las noches programadas como festivas, los fuegos artificiales, las calles seguían decoradas,

salvas y repiques en cualquier momento. Era un verdadero espectáculo festivo, la ciudad se revestía por unos días de un lujo inusitado, de una festividad que todo el pueblo vivía de manera apasionada, y venía a revitalizar de nuevo el sistema colonial que funcionaba como válvula de escape a los problemas de la sociedad novohispana. El virrey ya estaba en disposición de empezar a ejercer su gobierno, y ya había sido obsequiado durante el viaje por multitud de grupos y notables,¹⁰⁸ gentes de las que ya no podría olvidarse durante su mandato. De esta forma el sistema se corrompía desde el momento en que un nuevo virrey pisaba Nueva España, y las redes clientelares empezaban a actuar para mantener la situación tal como tradicionalmente estaba establecida. Para culminar este apartado, nada mejor que unas palabras del propio Diego García Panes que resumen en buena manera lo que se ha expuesto en este capítulo:¹⁰⁹

Este es solo un epítome del viaje y entradas públicas que hicieron los Virreyes desde tiempo inmemorial, y he visto repetida vez, asombrándose cuantos lo ven, pues no es creíble que vasallo ninguno de ningún monarca sea recibido en su entrada con tanta grandeza, majestad y pompa, de que no se puede hacer juicio sino viéndolo.

108. RLRI, Libro III, Tit. III, Ley XXII.

109. GARCÍA PANES, D.: *Diario particular del camino que sigue un virrey de México desde su llegada a Veracruz hasta su entrada pública en la Capital*.